

En la Ciudad de José Cardel, Veracruz de Ignacio de la Llave, cabecera del Municipio de La Antigua, siendo las **nueve horas** del día **Cinco de Junio** del año **dos mil veinte**, reunidos los integrantes del Cabildo en la planta alta del Palacio Municipal en la Sala de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de La Antigua; Veracruz, ubicado en Avenida José Cardel Número Uno de esta Ciudad, para celebrar **Sesión Ordinaria de Cabildo**, los ciudadanos **José Cruz Lagunez Sánchez**, Presidente Municipal; **Olivia Melchor Colorado**, Síndica del Honorable Ayuntamiento; **Lorenzo López**, Regidor Primero; **Margarita de Triana Carrión Carrillo**, Regidora Tercera; e **Inocensia Dinorath Morales Zarrabal**, Regidora Cuarta; asistidos por la ciudadana **Olivia Candelaria Lara Viveros**, Secretaria del Honorable Ayuntamiento, de acuerdo con lo establecido en los Artículos 28, 29 y 30 de la Ley Orgánica del Municipio Libre vigente en nuestro Estado, se lleva a cabo Sesión de Cabildo bajo el siguiente orden del día:-----

Uno.- Lista de asistencia.-----

Dos.- Declaratoria de existencia de Quórum Legal.-----

Tres.- Presentación del Corte de Caja correspondiente al mes de Mayo del año dos mil veinte del Municipio de La Antigua.-----

Cuatro.- Asuntos Generales.-----

Cinco.- Clausura de la Sesión.-----

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA.- El Presidente Municipal solicita a la Secretaria del Honorable Ayuntamiento que realice el pase de lista correspondiente a los miembros del Cabildo del Honorable Ayuntamiento, quien le informa que se encuentran presentes cinco de los seis integrantes del Cabildo, debido a que el ciudadano **Uriel Samuel Cruz Roque**, Regidor Segundo, presentó un justificante médico emitido por la doctora Nubia Lisette Fernández Rosas, Encarga del Departamento de Salud del Municipio de La Antigua, por lo que no se presentó a la Sesión por presentar sintomatología respiratoria que requiere reposo.-----

SEGUNDO.- DECLARATORIA DE EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.- Una vez verificada la presencia de cinco de los seis miembros, el Presidente Municipal declara que existe quórum legal para llevar a cabo la presente Sesión; por lo que los acuerdos que se tomen serán válidos y se obligarán a su cumplimiento. Se declara abierta la presente Sesión.-----

TERCERO.- PRESENTACIÓN DEL CORTE DE CAJA CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE DEL MUNICIPIO DE LA ANTIGUA. El Presidente Municipal solicita la autorización de los integrantes del Cabildo para que ingrese al recinto la Tesorera Municipal, con la finalidad de que informe sobre el Corte de Caja correspondiente al mes de Mayo. Una vez autorizado su ingreso, la Tesorera Municipal muestra a cada uno de los integrantes del Cabildo, la información financiera a tratar. Señala que durante el mes de Mayo se captaron los siguientes recursos:-----

CONCEPTO	PROMEDIO MENSUAL ESTIMADO	MAYO
IMPUESTOS	403,109.03	86,829.02
DERECHOS	531,002.71	264,735.43
CONTRIB. X MEJORAS	-	1,000.00
PRODUCTOS	15,833.59	-
APROVECHAMIENTOS	182,136.76	102,110.00
ZOFEMAT	19,570.97	-
OTROS INGRESOS	21,442.00	28,430.69
TOTAL	1,173,095.06	483,105.14

La Tesorera Municipal señala que durante el mes de Mayo se obtuvieron ingresos por la cantidad de \$483,105.14 (cuatrocientos ochenta y tres mil ciento cinco pesos 14/100 Moneda Nacional).- Antes de concluir con su participación, la Tesorera Municipal informa que, debido a la emergencia sanitaria derivada del coronavirus, los ingresos han disminuido, lo que se ve reflejado precisamente en la información financiera. Ahora bien, en la información proporcionada por el Departamento de Ingresos, se señala una cantidad diferente a la mostrada en las tablas que se presentan, debido a que el último día del mes de Mayo se recibió un depósito que se registró bajo el rubro de en tránsito, por ello las cifras no coinciden. Concluida la participación de la Tesorera Municipal, el Presidente Municipal pregunta a los integrantes del Cabildo si tienen alguna otra duda o comentario al respecto, a lo que responden que no, por lo que les solicita que manifiesten su voto en la forma acostumbrada. El Cabildo del Honorable Ayuntamiento de La Antigua emite el siguiente:-----

ACUERDO NÚMERO 01-----

En cumplimiento a lo estipulado por el Artículo 72 fracción XII de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y sustentado en el Artículos 270 fracción XII del Código Hacendario Municipal, se **APRUEBA** por unanimidad de votos, el **CORTE DE CAJA CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE DEL MUNICIPIO DE LA ANTIGUA**. Remítase a la Honorable Legislatura del Congreso del Estado para la toma de Acuerdo correspondiente. Cúmplase.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL

SÍNDICA

REGIDOR PRIMERO

REGIDORA TERCERA

REGIDORA CUARTA

SECRETARIA

CUARTO.- ASUNTOS GENERALES. El Presidente Municipal pregunta a los integrantes del Cabildo del Honorable Ayuntamiento de La Antigua si existe algún asunto general que se desee tratar a lo que responden que sí, por lo que a continuación se exponen los siguientes:-----

-----**ASUNTOS GENERALES:**-----

Uno. El Presidente Municipal presenta a los integrantes del Cabildo, el **Informe correspondiente al mes de Mayo del año dos mil veinte presentado por la Secretaría del Honorable Ayuntamiento**, ello en cumplimiento a lo estipulado en la fracción VII del Artículo 70 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, el cual pone a su consideración.-----

Una vez concluida la participación de los integrantes del Cabildo en Asuntos Generales, el Presidente Municipal solicita a la Secretaria del Honorable Ayuntamiento, que continúe con el siguiente punto en el orden del día.-----

CUARTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. El Presidente Municipal hace uso de la voz para señalar que, habiéndose agotado el proyecto del orden del día, y siendo las **diez horas con treinta y nueve minutos**, del mismo día, mes y año de su inicio, declara formalmente clausurados los trabajos de la presente Sesión Ordinaria, firmando de conformidad los que en ella intervinieron, así como la Secretaria del Ayuntamiento que da FE.-----



C. JOSÉ CRUZ LAGUNEZ SÁNCHEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



C. OLIVIA MELCHOR COLORADO
SÍNDICA



C. LORENZO LÓPEZ
REGIDOR PRIMERO



C. MARGARITA DE TRIANA CARRIÓN
CARRILLO
REGIDORA TERCERA



C. INOCENCIA DINORATH MORALES ZARRABAL
REGIDORA CUARTA

C. OLIVIA CANDELARIA LARA VIVEROS
SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO



SECRETARÍA
2018 - 2021